



Instituto Nacional

General José Miguel Carrera

CUENTA PÚBLICA 2022

INSTITUTO NACIONAL "GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA"

RBD 8485- 9



210 años al servicio de la Educación Pública.

Introducción



Instituto Nacional

General José Miguel Carrera

El presente documento tiene como objetivo fundamental informar a la comunidad sobre los principales hitos asociados a la gestión pedagógica y administrativa del Instituto Nacional. Los datos que aquí se presentarán son socializados con el propósito de entregar insumos significativos para los procesos de reflexión, análisis y evaluación de un modelo que apunte hacia la mejora continua en los diversos ámbitos del quehacer educativo institucional. Cada logro, objetivo o meta alcanzada durante el año académico 2022 es producto del esfuerzo y compromiso de las personas que componen esta comunidad, por ello se debe relevar que la conformación de este espacio educativo se construye desde el alto potencial humano y profesional que entregan docentes, asistentes, directivos, estudiantes y apoderados.

Sin embargo, para una mejor comprensión de la información que se comparte es imprescindible recordar el contexto que enmarcó el desarrollo de los diversos procesos de la gestión institucional; para nuestro Instituto el 2022 significó un retorno presencial total luego de dos años de completa virtualidad, en este aspecto el retorno se debió realizar considerando todas las medidas sanitarias asociadas a los protocolos COVID que necesitaban de la implementación de diversas estrategias e insumos. Por otra parte después de dos años de escasa mantención la infraestructura del edificio requería de urgente atención y trabajo para poder alojar a todos quienes pasan largas horas en este espacio educativo. A pesar de las dificultades y desafíos el Instituto logró mantener los procesos educativos en marcha, lamentablemente los hechos de violencia que se vivenciaron tanto al interior como al exterior del establecimiento se presentaron como una gran vulneración no solo hacia estos procesos sino que también hacia la integridad física y psicológica de la comunidad en general.

Finalmente y a pesar de las situaciones adversas que el contexto descrito presentó, se logró finalizar el año académico con aceptables porcentajes de cobertura curricular, asistencia y promoción, destacando la generación de estudiantes de cuartos medios 2023 que obtuvo destacables resultados logrando un número de 8 puntajes nacionales además de un promedio general de rendimiento que les permite mayoritariamente acceder a las carreras universitarias de su preferencia.

La presente Cuenta Pública, entregará los detalles, no solo de estos logros sino que de la gestión pedagógica y administrativa correspondiente al año académico 2022 en general.

PME

Plan de Mejoramiento Escolar

➔ Unidad Técnico Pedagógica



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

¿Qué es el PME?

El **PME** o PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, es una herramienta de gestión y planificación estratégica que permite que los establecimientos puedan reorientar sus objetivos y actividades en función de las necesidades emergentes, estableciendo las prioridades y urgencias de cada comunidad educativa.

Etapas ANUALES del PME

El PME consta de 4 etapas:



Acciones



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

El plan de mejoramiento escolar (pme) es el medio a través del cual la institución percibe recursos desde el Mineduc, recursos que son gestionados por la DEM.

Actualmente Nos encontramos en el cierre del ciclo de cuatro años de nuestro PME, llevando a cabo un proceso de evaluación, dando por resultado lo siguiente:

- Hoy somos una institución plurigenérica

Las acciones logradas más destacadas son :

- Fortalecimiento del equipo multidisciplinario
- Consolidación del equipo PIE con cobertura en todos los niveles
- Un trabajo pedagógico articulado
- Un Liderazgo distribuido

Desafíos 2023



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

Para el nuevo ciclo aspiramos a :

- ▶ Revisión y Actualización de nuestro PEI
- ▶ CONSOLIDAR el equipo multidisciplinario
- ▶ RECUPERAR LA LABOR PROTAGÓNICA DEL/DE IA PROFESOR/A Jefe
- ▶ que todos los profesores de todas las asignaturas tengan horas PIE.
- ▶ Consolidar una gestión institucional participativa con liderazgo distribuido
- ▶ reforzar el equipo directivo.

A continuación se presenta un detalle de las acciones por cada una de las cuatro dimensiones y la descripción de cada acción , además del nivel de logro alcanzado en la etapa de implementación.

Gestión Pedagógica



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

| Acción | Descripción de la Acción | Nivel de Logro |
|--|---|----------------|
| Articular las Bases Curriculares e implementar estrategias pedagógicas para objetivos priorizados. | A través del trabajo colaborativo entre UTP y departamentos de asignatura, se analizan las estrategias pedagógicas presentadas para visualizar y/o implementar las respectivas articulaciones con las bases curriculares. (Acción de Continuidad) | 100 % |
| Acompañamiento al docente y proceso de retroalimentación pedagógica. | Los/as Jefes de Departamento lideran monitoreo de trabajo en aula en conjunto con el equipo Directivo, el equipo Técnico pedagógico y Coordinadores de asignaturas. Fortalecen el desarrollo del proceso pedagógico y el despliegue de las experiencias de aprendizaje en los/las estudiantes, en ambiente presencial y/o virtual. (Acción de continuidad). | 100 % |
| Trabajo colaborativo entre UTP y los Deptos. de asignatura. | UTP en conjunto con los equipos técnicos: Jefes de Departamentos de asignatura, Coordinadores de nivel, optimizan la gestión a través de espacios de intercambio colaborativo en el diseño y construcción de estrategias pedagógicas que facilitan las experiencias de aprendizaje en los y las estudiantes. (Acción de continuidad). | 100 % |
| Reencontrándonos en el CRA | Fomentar el uso del CRA, en las y los estudiantes de séptimo y octavo año básico, como un espacio de aprendizaje presencial y/o virtual, con el fin de acrecentar su autonomía y desarrollo de habilidades como por ejemplo la comprensión lectora, a través de las planificaciones priorizadas de Las diferentes asignaturas de los niveles señalados. | 75 a 99 % |

Gestión Pedagógica



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

| Acción | Descripción de la Acción | Nivel de Logro |
|--|--|----------------|
| Soporte para la Incorporación de las tecnologías de la información y comunicaciones. | Implementación de estrategias que contribuyan a la incorporación productiva de las TIC utilizando plataformas informáticas y digitales programas educativos servicios en línea equipamiento tecnológico y otros dispositivos informáticos y servicios que apoyen los procesos de gestión escolar y principalmente el proceso de enseñanza y aprendizaje. | 75 a 99 % |
| Soporte para la elaboración de material pedagógico, didáctico e informativos institucionales | Diseño, elaboración, impresión y difusión de material didáctico guías de aprendizaje, pautas e instrumentos de evaluación, reportes estadísticos ,informativos, entre otros como recursos que apoyan los procesos curriculares del establecimiento. (También edición y publicación de libros como recurso pedagógico de disposición permanente en Biblioteca). | 100% |
| Fortalecimiento del Plan de Acción del Departamento Psicosocial | Diseño e implementación de plan multidisciplinario de mejoramiento de las estrategias de Jefatura de curso y Orientación, sustentado en el desempeño de docentes, orientadores, psicólogos, asistentes sociales y enfermeras y/o TENS para la formación integral de los/as alumnos, identificando a tiempo a aquellos/as con dificultades sociales, afectivas y/o conductuales para apoyarlos/as eficientemente. | 100% |
| Implementación de refuerzos educativos. | Fortalecimiento de los aprendizajes de los/as estudiantes a través de la implementación de un plan de apoyo pedagógico y/o talleres para reforzar el desarrollo de las habilidades y competencias en las diferentes asignaturas del plan estudio para el avance de sus niveles de logro de aprendizaje | 100% |

Gestión Pedagógica



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

| Acción | Descripción de la Acción | Nivel de Logro |
|---|--|----------------|
| Fortaleciendo el trabajo integrado para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales | Implementar estrategias diversificadas de detección, atención y seguimiento psicosocial psicopedagógico de estudiantes que presentan necesidades educativas con foco en las necesidades educativas especiales en el contexto de la integración escolar. | 100% |
| Trabajo articulado PIE con Profesores Jefes y/o profesores de ciertas asignaturas | Realizar un trabajo articulado entre equipo PIE y profesores jefes y/o profesores de ciertas asignaturas, para compartir información respecto a estrategias de aprendizaje y apoyar permanentemente el proceso pedagógico de los/as estudiantes del PIE. | 100% |

LIDERAZGO



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

| Acción | Descripción de la Acción | Nivel de Logro |
|---|--|----------------|
| Articulación de estrategias para promover la formación integral | Implementación de estrategias pedagógicas para la formación integral de los/as estudiantes articulando con el PME los planes normativos y programas que se enfocan en la mejora continua tales como: Plan de Formación Ciudadana; Plan de Apoyo a la Inclusión; Plan de Desarrollo Profesional Docente; Plan de Seguridad Integral; Plan de Convivencia escolar y Plan de Sexualidad Afectividad y Género. | 75 a 99 % |
| Extensión Educativa, una experiencia positiva | Implementación de programa de Extensión Educativa que considera los intereses de las y los estudiantes a través de talleres, academias y ramas deportivas para el desarrollo integral, considerando la participación en salidas pedagógicas, campamentos y/o torneos fuera del establecimiento. (Acción de continuidad) | 75 a 99 % |
| Fortalezcamos la permanencia en el sistema educacional | Articular y potenciar las estrategias pedagógicas para la localización en cursos y niveles, atención pedagógica y retención de las y los estudiantes Pro retención. (Acción de continuidad) | 100% |
| Socialización para un cambio efectivo | Revisión y socialización de los instrumentos de gestión: PEI,PME, Reglamento Interno de evaluación, Anexo de evaluación 2022, Pro-retención y Planes por normativa y sus protocolos. (Acción de continuidad) | 75 a 99 % |
| Construyendo líderes pedagógicos | Implementación por parte del Equipo Técnico-pedagógico de un plan de trabajo para fortalecer el liderazgo de Jefes de Departamento de asignatura y coordinadores, a partir de talleres, reflexiones, conversatorios y análisis de casos. | 100% |

CONVIVENCIA ESCOLAR

| Acción | Descripción de la Acción | Nivel de Logro |
|--|---|----------------|
| Refortalecimiento del RICE | Implementación de acciones, conversatorios, talleres, charlas para actualizar el RICE y sus protocolos a los ambientes de aprendizaje presencial y/o virtual (Acción de continuidad) | 100% |
| Implementación Fase III del Plan de Gestión de Convivencia Escolar. | Implementación de la Fase III del Plan de la Convivencia Escolar para el desarrollo de habilidades sociales y competencias que permitan a las y los estudiantes de séptimo año de Educación General Básica desarrollar una sana convivencia relevando en sus comportamientos el buen trato. | 75 a 99 % |
| Implementación de plan de intervención integral para el bienestar socioemocional escolar | Implementación de un conjunto de actividades integrales, con la finalidad de desarrollar habilidades socio emocionales a través de intervenciones y desarrollo de experiencias cuyo objetivo es mejorar el bienestar socioemocional de nuestros/as estudiantes | 75 a 99 % |
| Educación Ambiental según enfoque comunal | Implementación del Programa Comunal de Educación Ambiental de acuerdo con el sello del Instituto Nacional, enfocándose en el fortalecimiento e inserción de prácticas/actividades y/o trabajos desde la Educación Ambiental en un diálogo constante con el Currículo Educativo. | 100% |

GESTIÓN DE RECURSOS

| Acción | Descripción de la Acción | Nivel de Logro |
|--|--|----------------|
| Fortalecimiento de las competencias digitales | Desarrollo de un programa de trabajo colaborativo en contexto presencial y/o remoto que diseñe e implemente cursos autoguiados y/o herramientas digitales como por ejemplo cápsulas de aprendizaje ,que permitan capacitar a docentes y asistentes de la educación en el mundo digital tanto en lo pedagógico como en lo administrativo-laboral | 50 a 74 % |
| Fortalecer trabajo colaborativo de la comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes | Fortalecer el trabajo colaborativo al interior de la comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes , a través de un bono por cumplimiento de metas asociadas al PME, siempre que se cumpla con a lo menos el 70% de las acciones comprometidas anualmente. | 75 a 99 % |
| Capacitándonos en la transversalidad | Implementar un programa de Capacitación para Docentes y Asistentes de la Educación en temas transversales y/o inherentes a la labor educativa: Género y Educación no sexista, Formación ciudadana, entre otros , a partir de acuerdos con instituciones externas como por ej. la U.Chile (Charlas, Conversatorios, Foros ,Cursos de Perfeccionamiento, entre otros) | 75 a 99 % |
| Caja chica Ley SEP | Disposición de fondos para atender necesidades educativas emergentes referidas a : material de oficina, de enseñanza y /o didáctico. Insumos, repuestos y accesorios computacionales ,premios y estímulos, salidas pedagógicas (Entradas y traslados menores), colaciones menores para los/as estudiantes. Insumos para sanitización, de higiene personal y sanitización de espacios comunes | 100% |

GESTIÓN DE RECURSOS



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

| Acción | Descripción de la Acción | Nivel de Logro |
|---|---|----------------|
| Soporte para el Plan de Apoyo a los procesos pedagógicos diversificando recursos de aprendizaje | Fortalecimiento de las experiencias de aprendizaje de estudiantes a través del enriquecimiento de las salas de clases y salidas pedagógicas, talleres ,espacios de recreación y convivencia, proyectos de diseño y/o murales con diversificación de recursos de aprendizaje y mobiliario amigable y estimulante para promover la formación integral de los estudiantes en las diferentes instancias del proceso | 50 a 74 % |
| Soporte estratégico en la Incorporación y gestión de personal adecuado al PEI | Fortalecimiento de la gestión institucional a través de la incorporación de RRHH en apoyos Específicos para implementación del proyecto educativo del establecimiento, de acuerdo con las necesidades y perfiles | 100% |

Departamento de Extensión



► Coordinación de Extensión Educativa y Desarrollo Institucional

El Departamento de Extensión del Instituto Nacional implementa estrategias que refuerzan la Visión y Misión institucional. En este sentido, acompaña directamente la Gestión de Rectoría mediante la creación y producción de actividades que refuercen los aprendizajes de aula, pero desde una vereda complementaria que permite la profundización y la vanguardia en cada disciplina. De algún modo, se trata de todo lo que nuestros/as estudiantes desarrollan “fuera de la sala de clases” de manera productiva y metodológica, aportando no solo a la comunidad interna si no que contribuyendo a la sociedad en su conjunto, y desarrollando habilidades transversales en descubrimiento constante.

El nexo con el Centro de Extensión (CEINA) es a través de este Departamento, que se encarga de presentar el plan de trabajo anual, mantener actualizada la agenda de uso de espacios y canalizar las actividades que benefician a nuestros/as estudiantes. Aquí se crean proyectos de parte del Instituto Nacional para generar una programación innovadora que brinde un soporte de calidad para las especialidades y necesidades de los distintos estamentos y Departamentos.

SOBRE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

1. Promueve el desarrollo de más de 50 actividades extracurriculares anuales mediante estrategias de comunicación interna para una amplia infraestructura educativa, la que considera un universo de 3.800 estudiantes (en promedio anual) y sus familias.
2. Acompaña el proceso de acuerdo a las necesidades detectadas desde el inicio del proyecto presentado por el/la docente hasta la culminación de cada etapa, procurando una mejora sustancial en las condiciones de los espacios, las iniciativas y su visibilidad hacia los estamentos.
3. Conecta las actividades con la convocatoria externa de Ministerios, Universidades, Centros de Investigación, entre muchas instituciones y organizaciones del sector público y privado.
4. Evalúa los procesos de puesta en marcha con la finalidad de perfeccionar los procedimientos de ejecución y operatividad, respondiendo a una priorización de necesidades emergentes que presenta la comunidad educativa según estamentos.
5. Fortalece la inclusión social, invitando a comunidades de diversas localidades y proyectando el acceso a financiamiento público y a redes del Estado que aseguren la integración de actores jóvenes en actividades para un público masivo.
6. Forma parte del sistema de educación nacional que debe de potenciarse a través de la gestión municipal y de cada establecimiento educacional, por lo tanto actualmente esta Coordinación pertenece al Proyecto de Mejoramiento Educativo con financiamiento completo a través de la Ley S.E.P. dirigido por nuestra Unidad Técnica-Pedagógica. Las principales acciones de acompañamiento, son para:
 - Los Proyectos nuevos: de factura interna y externa.
 - Las Actividades conmemorativas: según calendario anual.
 - Los Talleres: en el ámbito extraescolar.
 - Las Academias: en el ámbito de la especialización para los estudiantes.
 - Ramas Deportivas: recreativas y de competencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

- ▶ Motivar a estudiantes a la exploración de distintas temáticas, metodologías innovadoras y formas de acercarse al conocimiento teórico y/o práctico, ocupando sus tiempos libres de la jornada escolar obligatoria en actividades que les permitan mejorar su visión del mundo y de las diversas situaciones de vida.
- ▶ Contribuir al logro de los objetivos institucionales con actores y organismos vinculados con los ámbitos: educacional, deportivo, cultural, patrimonial, institucional y educativo.
- ▶ Valorar las experiencias propias de cada academia o taller que les permiten canalizar sus inquietudes a través de la participación ciudadana y la producción cultural.
- ▶ Promover el compartir social a través del encuentro extra-escolar de estudiantes de distintos niveles y el reforzamiento de su identidad como sujetos y actores sociales con temáticas que les hacen sentir pertenecientes a su comunidad educativa.
- ▶ Promover la protección del patrimonio cultural y educativo del Instituto Nacional, como un espacio dinámico que se configura en constante transformación y reconstrucción, a partir de procesos de larga duración, con sus quiebres coyunturales y nacientes desafíos.

IMPACTO EN BENEFICIARIOS/AS

El estudiantado que pudo recibir este beneficio en términos cuantitativos fue de 1317 (extraído de libros de registros de asistencia a diciembre de 2022). De un universo de 3.865 estudiantes, es decir, **un tercio de nuestro estudiantado participa activamente de estas actividades**. Muchos/as de ellos/as, además participan en hasta 3 academias y/o talleres.

De ellos/as, 702 accedieron a la “Nota +NEM” en diciembre de 2022, es decir un 53,3 % de estudiantes cumplió satisfactoriamente con los objetivos propuestos por cada profesor/a de Extensión Educativa, a pesar de la metodología de clases híbridas.



Gestión Curricular - Evaluativa

► DATOS 2022



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

EDUCACIÓN BÁSICA

| Asignatura | Curso | % logro | Matrícula estudiantes con asignatura logrado |
|-----------------------|---------|---------------|--|
| Lengua y Literatura | 7° - 8° | 97% - 94% | 597 - 674 |
| Matemáticas | 7° - 8° | 87.7% - 89.8% | 597 - 674 |
| Inglés | 7° - 8° | 86% - 97.7% | 597 - 674 |
| Ciencias Naturales | 7° - 8° | 86% - 86.8% | 597 - 674 |
| Historia | 7° - 8° | 85.7% - 79.7% | 597 - 674 |
| Educación Física | 7° - 8° | 95% - 98.2% | 597 - 674 |
| Artes visuales | 7° - 8° | 93.8% - 93.8% | 597 - 674 |
| Artes musicales | 7° - 8° | 93.8% - 94.2% | 597 - 674 |
| Educación tecnológica | 7° - 8° | 89.7% - 91.1% | 597 - 674 |
| Religión | 7° - 8° | 100% - 100% | 597 - 674 |
| Orientación | 7° - 8° | 100% - 100% | 597 - 674 |

EDUCACIÓN MEDIA



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

| Asignatura | Curso | % logro | Matrícula estudiantes con asignatura logrado |
|-------------------------|--------|---------------|--|
| Lenguaje | 1°- 2° | 89% - 95% | 561 – 648 |
| Matemáticas | 1°- 2° | 88% - 96% | 561 – 648 |
| Inglés | 1°- 2° | 87% - 97% | 561 – 648 |
| Biología o Cs Naturales | 1°- 2° | 91% - 93% | 561 – 648 |
| Alemán | 1°- 2° | 98% - 98% | 561 – 648 |
| Francés | 1°- 2° | 96% - 95% | 561 – 648 |
| Mapudungun | 1°- 2° | 96% - 95% | 561 – 648 |
| Física | 1°- 2° | 88% - 89.8% | 561 – 648 |
| Historia | 1°- 2° | 92.7% - 94.7% | 561 – 648 |
| Educación tecnológica | 1°- 2° | 98% - 98% | 561 – 648 |
| Artes visuales | 1°- 2° | 95.8% - 96.8% | 561 – 648 |
| Música | 1°- 2° | 96.8% - 97.2% | 561 – 648 |
| Educación física | 1°- 2° | 100% - 100% | 561 – 648 |
| Religión | 1°- 2° | 100% - 100% | 561 – 648 |



| Asignatura | Curso | % logro | Matrícula estudiantes con asignatura logrado |
|-------------------------------|---------|----------------|--|
| Biología Celular | 3° - 4° | 98% - 98% | 681 - 682 |
| Comprensión Histórica | 3° - 4° | 97% - 96% | 681 - 682 |
| Diseño y Arquitectura | 3° - 4° | 96% - 95% | 681 - 682 |
| Interpretación Musical | 3° - 4° | 97% - 98% | 681 - 682 |
| Límites Derivadas Integrales | 3° - 4° | 98% - 99% | 681 - 682 |
| Historia y Ciencias Sociales | 3° - 4° | 88% - 89.8% | 681 - 682 |
| Idioma Extranjero Alemán | 3° - 4° | 98% - 98% | 681 - 682 |
| Idioma Extranjero Francés | 3° - 4° | 95% - 99% | 681 - 682 |
| Lengua y Cultura Indígena | 3° - 4° | 96% - 95% | 681 - 682 |
| Ciencias para la Ciudadanía | 3° - 4° | 97% - 96%& | 681 - 682 |
| Educación Ciudadana | 3° - 4° | 96% - 99% | 681 - 682 |
| Física | 3° - 4° | 95% - 98% | 681 - 682 |
| Idioma Extranjero Inglés | 3° - 4° | 91.4% - 92% | 681 - 682 |
| Lengua y Literatura | 3° - 4° | 91.4% - 91% | 681 - 682 |
| Matemática | 3° - 4° | 90% - 94% | 681 - 682 |
| Química | 3° - 4° | 72% - 84.2% | 681 - 682 |
| Religión | 3° - 4° | 100% - 100% | 681 - 682 |
| Participación y Argumentación | 3° - 4° | 94.2 % - 92.8% | 681 - 682 |
| Promoción de Estilos de vida | 3° - 4° | 94.2% - 88.5% | 681 - 682 |
| Seminario de Filosofía | 3° - 4° | 94.4% - 95.7% | 681 - 682 |
| Música | 3° - 4° | 97.1% - 97.1% | 681 - 682 |
| Artes Visuales | 3° - 4° | 92.8% - 92 % | 681 - 682 |
| Educación Física | 3° - 4° | 97.1% - 100% | 681 - 682 |



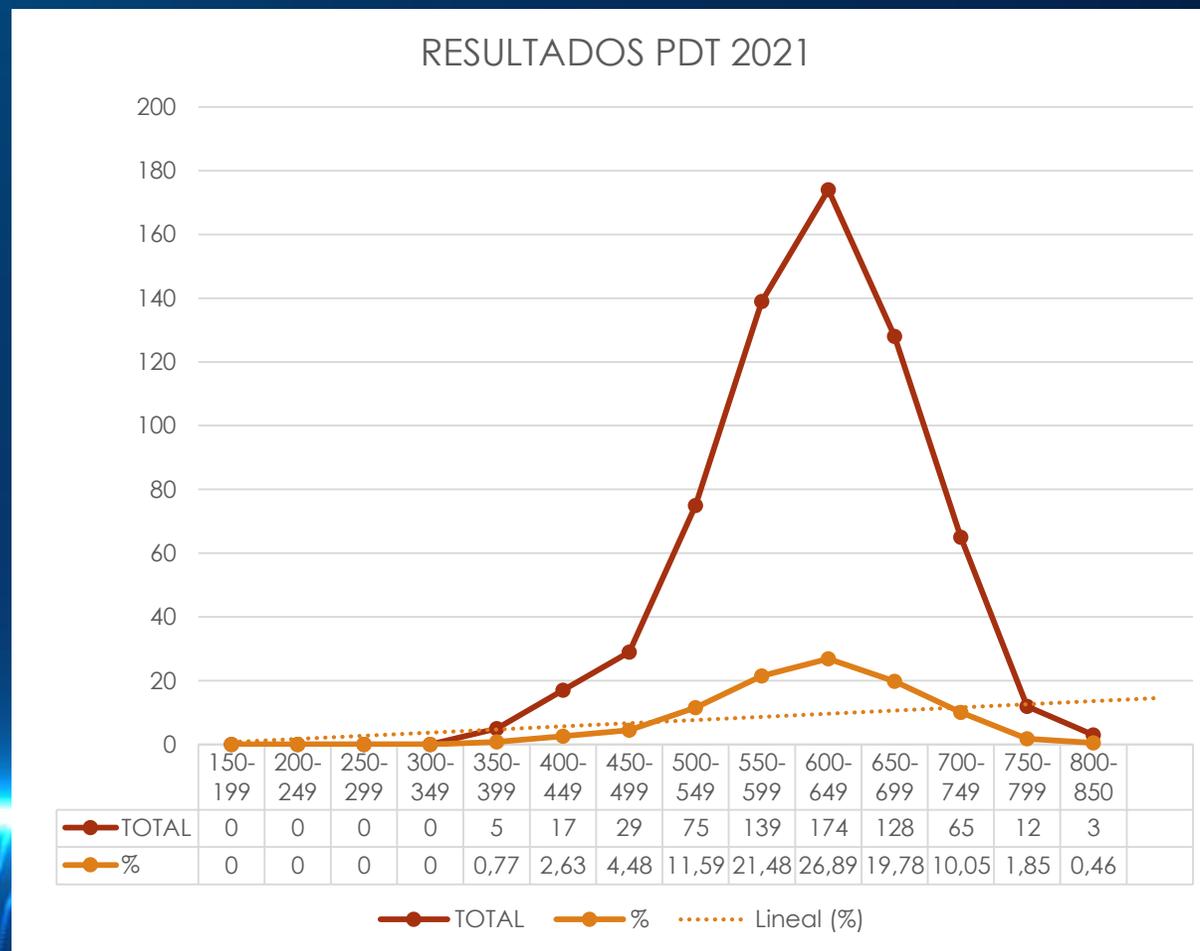
PROMEDIO DE PRUEBAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR OBLIGATORIAS 2022

| PUNTAJE ESTANDAR | TOTAL | % |
|-----------------------|---------------|------------|
| 100-199 | 0 | 0 |
| 200-249 | 0 | 0 |
| 250-299 | 0 | 0 |
| 300-349 | 0 | 0 |
| 350-399 | 0 | 0 |
| 400-449 | 1 | 0,16 |
| 450-499 | 11 | 1,72 |
| 500-549 | 25 | 3,9 |
| 550-599 | 58 | 9,05 |
| 600-649 | 92 | 14,35 |
| 650-699 | 109 | 17 |
| 700-749 | 108 | 16,85 |
| 750-799 | 71 | 11,08 |
| 800-849 | 71 | 11,08 |
| 850-899 | 52 | 8,11 |
| 900-949 | 37 | 5,77 |
| 950-1000 | 6 | 0,94 |
| TOTAL | 641 | 100 |
| PROMEDIO | 719,8 | |
| MEDIANA | 7,1 | |
| DESV. ESTÁNDAR | 111,33 | |



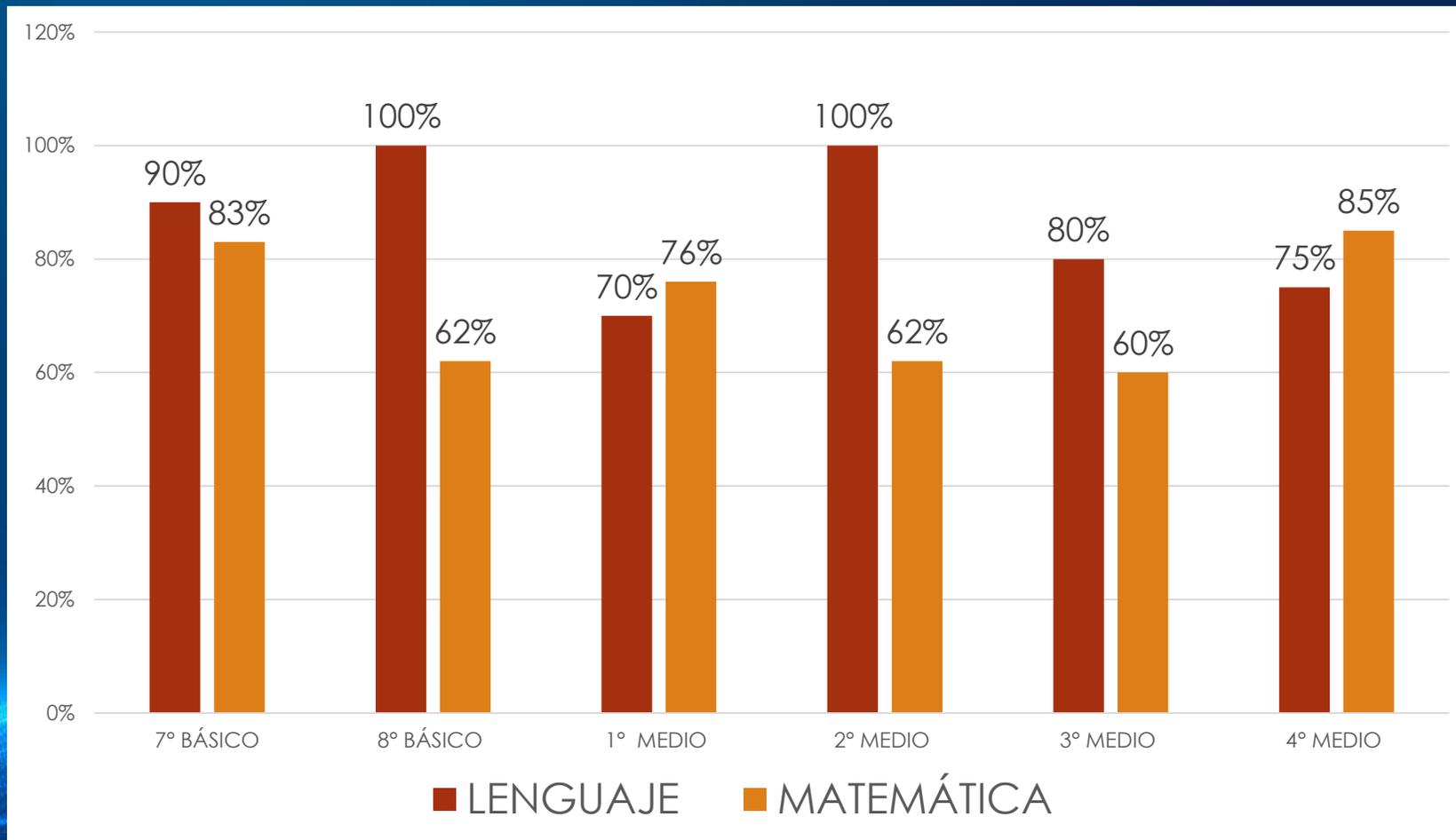
PROMEDIO DE PRUEBAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR OBLIGATORIAS 2021

| PUNTAJE ESTANDAR | TOTAL | % |
|-----------------------|--------------|------------|
| 150-199 | 0 | 0 |
| 200-249 | 0 | 0 |
| 250-299 | 0 | 0 |
| 300-349 | 0 | 0 |
| 350-399 | 5 | 0,77 |
| 400-449 | 17 | 2,63 |
| 450-499 | 29 | 4,48 |
| 500-549 | 75 | 11,59 |
| 550-599 | 139 | 21,48 |
| 600-649 | 174 | 26,89 |
| 650-699 | 128 | 19,78 |
| 700-749 | 65 | 10,05 |
| 750-799 | 12 | 1,85 |
| 800-850 | 3 | 0,46 |
| TOTAL | 647 | 100 |
| PROMEDIO | 612,4 | |
| MEDIANA | 614 | |
| DESV. ESTÁNDAR | 76,65 | |





RESULTADOS PORCENTAJE DESARROLLO CURRICULAR



Programa de Integración Escolar (PIE)



OBJETIVO:

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo de esta manera la participación en el aula, logros de objetivos de aprendizaje y de esta manera contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación

Organigrama:



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

| Dimensión: | OBJETIVO | ACCIONES |
|----------------|--|--|
| GESTIÓN | Articular acciones del PIE con el establecimiento, a través de la difusión de información relevante y de los planes de trabajo propios del programa. | <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="1251 432 2341 601">1. Realización de reunión de planificación con UTP para acordar la intervención del programa dentro de la dinámica escolar. Reuniones informativas y resolutivas mensuales con UTP.<li data-bbox="1251 639 2341 725">2. Informar sobre procesos diagnósticos (tiempos, instrumentos, profesionales y espacios a utilizar).<li data-bbox="1251 763 2341 801">3. Entregar informe técnico anual PIE.<li data-bbox="1251 839 2341 1008">4. Informar a docentes de jefatura y docentes de asignatura sobre los estudiantes que ingresan al programa, lineamientos de trabajo e información de los profesionales de apoyo.<li data-bbox="1251 1046 2341 1263">5. Participación en reuniones institucionales (comisión de inclusión PME, comisión de educación emocional, reuniones de nivel, Consejo académico de jefes de departamento y convivencia escolar) para realizar trabajo colaborativo entre estamentos. |



| Dimensión: | OBJETIVO | ACCIONES |
|-------------------|--|---|
| GESTIÓN | Organizar el proceso de pesquizaje y postulación de nuevos casos de estudiantes al PIE | <ol style="list-style-type: none">1. Contactar y citar a entrevistas a apoderados, para posibles ingresos de estudiantes al programa, según derivaciones realizadas por los distintos profesionales del establecimiento, estudiantes por ingreso SAE y reprobaciones2. Entrevista personal con la familia para firmar autorización, realizar anamnesis y recopilación de la información requerida.3. Evaluación integral a los estudiantes por parte de los profesionales docentes y no docentes según el caso.4. Postulación de estudiantes en la plataforma ministerial PIE.5. Elaboración de FUDEI en línea.6. Elaboración de informe de familia e informe inicial correspondiente a cada profesional.7. Elaboración de informes de "estados de avance" grupales (por curso) |



| Dimensión: | OBJETIVO | ACCIONES |
|----------------|--|--|
| GESTIÓN | Sensibilizar e informar a la comunidad educativa del Liceo Instituto Nacional General José Miguel Carrera respecto a la inclusión escolar. | 1. Realización de reuniones con profesores de asignaturas lenguaje y matemáticas con cursos PIE, sobre el Decreto 83, especialmente enfocado en el DUA |



| Dimensión: | OBJETIVO | ACCIONES |
|-------------------|--|---|
| GESTIÓN | Ejecutar plan de trabajo anual del equipo. | <ol style="list-style-type: none">1. Realizar reuniones de equipo PIE para acuerdos de intervenciones, estudio de caso con especialistas no docentes, acuerdos de plazos de aplicación de estrategias, feed back, entre otros.2. Elaboración de material e insumos acorde a la contingencia en el contexto escolar, para apoyar aspectos emocionales y pedagógico .3. Completar documentación (carpetas) de estudiantes.4. Organizar el horario de trabajo de cada profesional, incluyendo el trabajo colaborativo del equipo de aula.5. Mantener contacto con las/os docentes de cursos PIE para promover el trabajo colaborativo6. Completar el registro de trabajo a distancia con estudiantes, apoderadas/os y docentes (libro de registro PIE). |



| Dimensión: | OBJETIVO | ACCIONES |
|--------------------------------------|---|---|
| IMPLEMENTACIÓN CORRICULAR | Adaptar y flexibilizar el currículum nacional para los estudiantes en período de confinamiento sanitario. | <ol style="list-style-type: none">1. Realizar plan de apoyo individual (PAI)2. Incorporar Adecuaciones curriculares, Flexibilizaciones curriculares en la planificación de Asignaturas con apoyo PIE, según corresponda en cada caso.3. Realización de co-docencia en aulas virtuales en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.4. Realización de talleres enfocados en las habilidades sociales de los estudiantes con diagnóstico TEA. A cargo de los especialistas no docentes.5. Atención psicológica a estudiantes del PIE que han sido derivados a causa de dificultades socio afectivas.6. Intervención psicopedagógica y acompañamiento a estudiantes , mediante encuentros virtuales periódicos. |



| Dimensión: | OBJETIVO | ACCIONES |
|--------------------------------------|--|---|
| IMPLEMENTACIÓN CORRICULAR | Aplicar estrategias pedagógicas para la adaptación y participación de los estudiantes en su proceso escolar. | <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="1531 515 2328 644">1. Incorporar estrategias de diversificación para la entrega de información en las diferentes asignaturas.<li data-bbox="1531 679 2328 808">2. Incorporar estrategias pedagógicas para diversificar la expresión y aplicación del aprendizaje.<li data-bbox="1531 843 2328 1015">3. Incorporar estrategias pedagógicas que promuevan la participación y compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje |



| Dimensión: | OBJETIVO | ACCIONES |
|--|--|--|
| TRABAJO CON PADRES Y APODERADOS | Elaborar y realizar acciones que incorporen a la familia y la comunidad en el proceso educativo del establecimiento. | <ol style="list-style-type: none">1. Mantener contacto con apoderadas/os (profesionales docentes y no docentes del equipo) de manera constante.2. Realización de taller de autocuidado a las/os apoderadas/os de estudiantes PIE, con foco en la contención emocional.3. Realización de escuela para padres por profesionales PIE en temáticas de diversidad, inclusión, autoestima, autonomía, adolescencia y otros (semestral)4. Realización de reunión de bienvenida a las/os apoderadas/os nuevas/os para dar a conocer el funcionamiento del PIE y su equipo de trabajo.5. Realizar reunión término de semestre para informar estado de avance de los estudiantes.6. Realización de entrevistas de apoderadas/os para monitoreo del proceso escolar de los estudiantes (según la necesidad).7. Realizar reunión para entregar informes de reevaluación de los estudiantes. |

COBERTURA:

- ▶ El Programa de Integración Escolar actualmente tiene cobertura en niveles de 7mos a 3eros medios.
- ▶ Existen 41 cursos que reciben apoyo del PIE, en los cuales 181 estudiantes recibieron apoyos, el detalle es el siguiente:
 - ✓ 102 estudiantes con dificultades específicas del aprendizaje (DEA)
 - ✓ 33 estudiantes con trastorno de déficit atencional (TDA)
 - ✓ 36 estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA)
 - ✓ 3 estudiantes con funcionamiento intelectual limítrofe (FIL)
 - ✓ 2 estudiantes con discapacidad intelectual (DI)
 - ✓ 3 estudiantes con Hipoacusia
 - ✓ 1 estudiante con trastorno motor (TM)
 - ✓ 1 estudiante con discapacidad visual (DV)

Tipos de NEE:



Necesidad Educativa Especial Transitoria: Son aquellas necesidades que se presentan durante cierto período de escolarización y que pueden disminuir e incluso desaparecer con un plan de trabajo riguroso articulado entre familia-escuela y especialistas involucrados.

- Dentro de las NEET, podemos encontrar:
 - Trastorno de Déficit Atencional con o sin Hiperactividad (TDA/ TDA-H).
 - Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA).
 - Funcionamiento Intelectual Limítrofe (FIL).

Necesidad Educativa Especial Permanente: Son aquellas necesidades que presenta una persona durante toda su vida, por ende, en todo su período escolar. Dichas necesidades se pueden abordar mediante la disminución de barreras presentes dentro del establecimiento, lo que facilita su integración en la dinámica escolar, siempre cuando se cuente con los apoyos requeridos por parte de la familia, colegio y especialistas involucrados en cada caso.

- Dentro de las NEEP, podemos encontrar:
 - Trastorno del Espectro Autista (TEA).
 - Discapacidades Sensoriales (auditivas o visuales).
 - Discapacidad Intelectual (DI).

RESULTADOS REPITENTES



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

| NIVEL | CANTIDAD |
|--------------|------------|
| 1° MEDIO | 70 |
| 2° MEDIO | 20 |
| 3° MEDIO | 11 |
| 4° MEDIO | 11 |
| 7° BÁSICO | 37 |
| 8° BÁSICO | 37 |
| TOTAL | 186 |

ALTAS Y BAJAS 2022

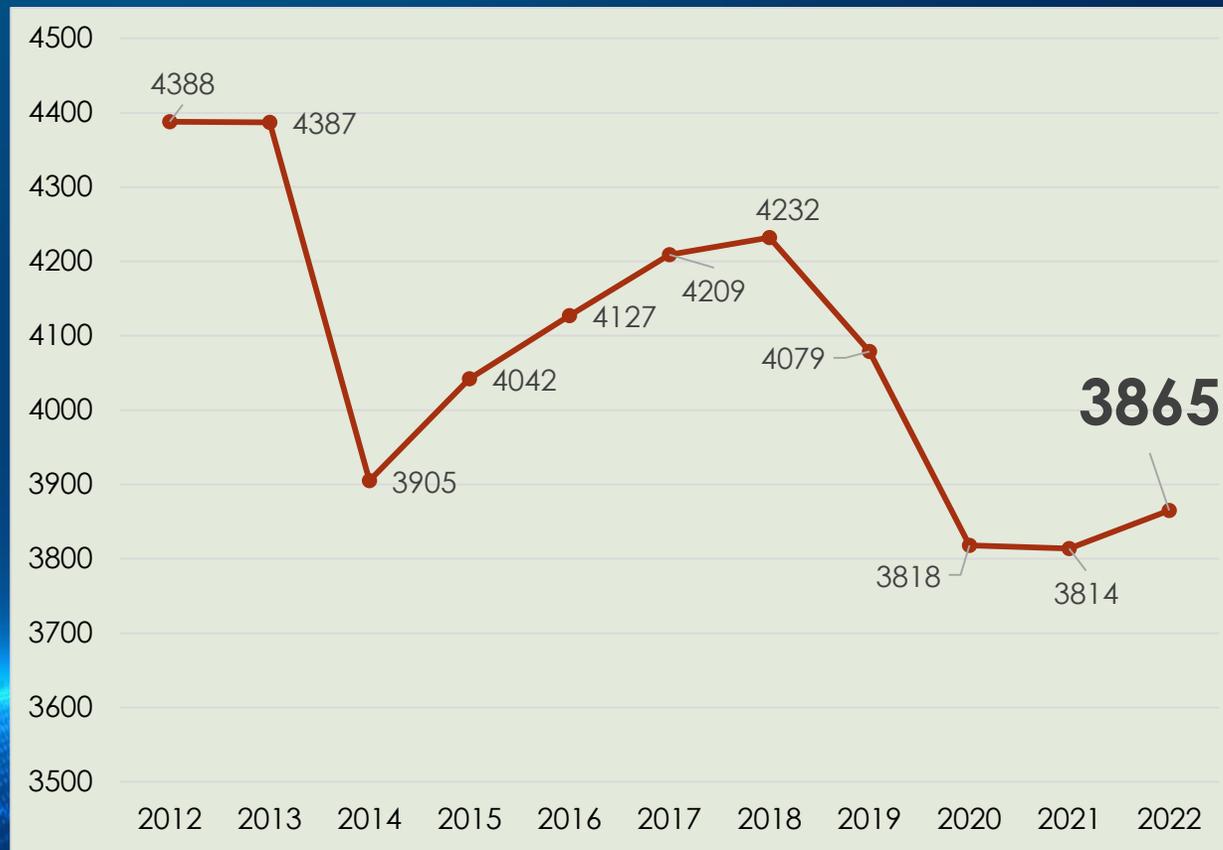


Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

| NIVEL | ALTAS | BAJAS |
|--------------|------------|------------|
| 1° MEDIO | 39 | 58 |
| 2° MEDIO | 21 | 39 |
| 3° MEDIO | 22 | 33 |
| 4° MEDIO | 11 | 18 |
| 7° BÁSICO | 13 | 33 |
| 8° BÁSICO | 3 | 61 |
| TOTAL | 109 | 242 |

RESULTADOS

MATRÍCULA



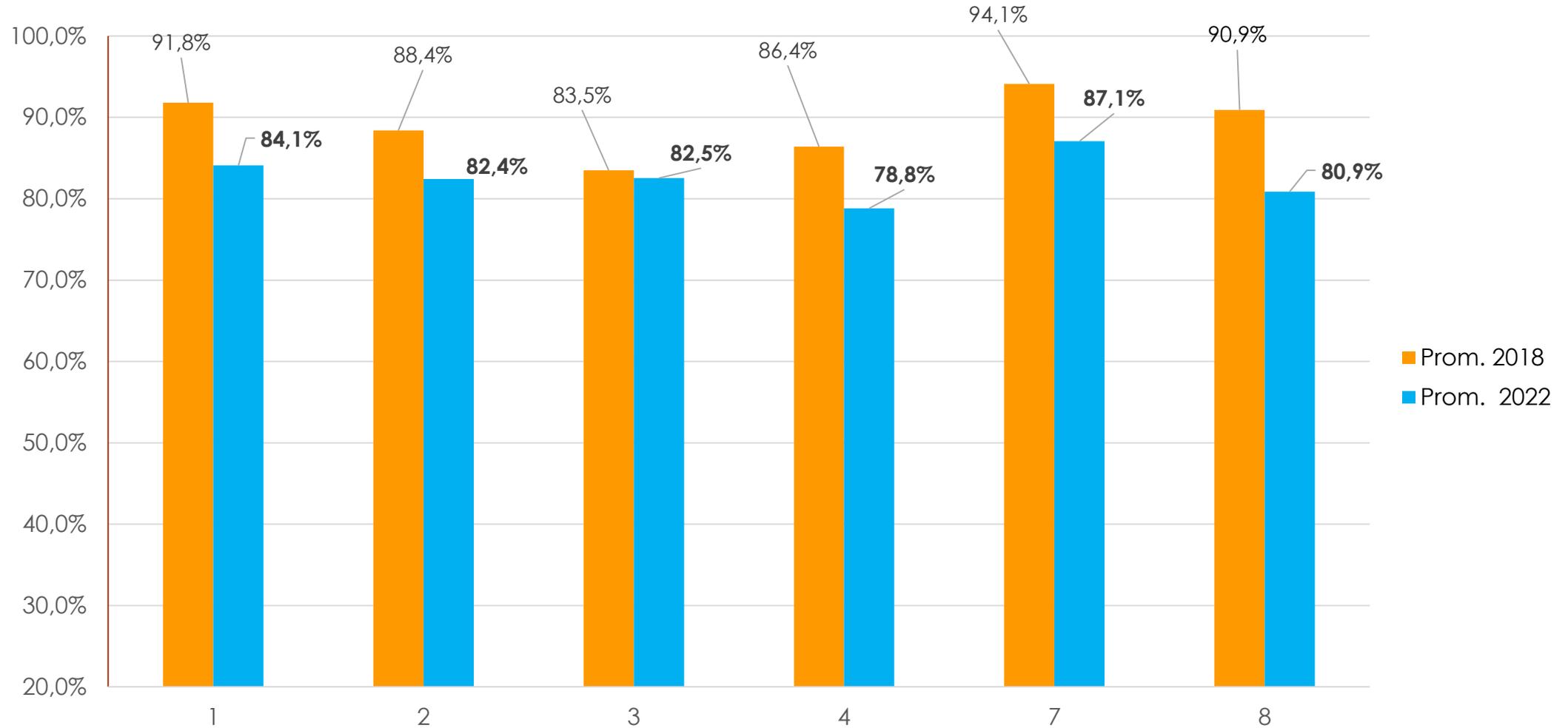
Promedio
de
alumnos
por curso

38,3

ASISTENCIA



Asistencia: Promedio del año por nivel

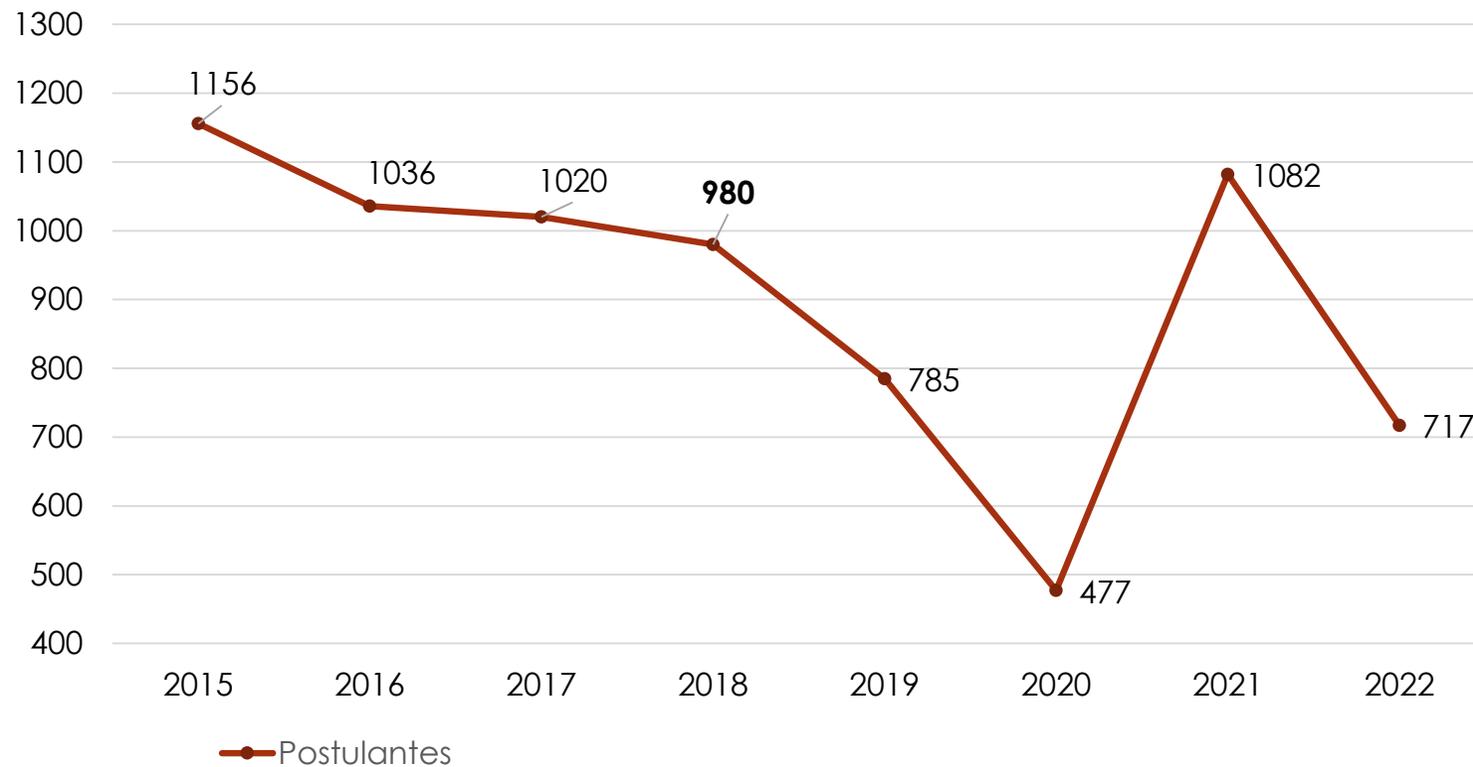


ADMISIÓN



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

Cantidad de postulantes nivel inicial



Cupos disponibles por postulante SAE

| | |
|-------------|-----|
| 2019 | 0,7 |
| 2020 | 1,0 |
| 2021 | 0,6 |
| 2022 | 0,6 |

ADMINISTRACIÓN DELEGADA

| | | | | MES | | | | | |
|-----------------------|----------------------------|---|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| CUENTA | NIVEL 1 | DENONIMACIÓN NIVEL 1 | DENONIMACIÓN NIVEL 2 | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
| INGRESOS | 5 | C x C Transferencias Corrientes | De Otras Entidades Públicas | 459.361.911 | 376.550.952 | 406.935.506 | 475.180.786 | 481.480.687 | 567.052.893 |
| | 8 | C x C Otros Ingresos Corrientes | Recuperación y Reembolsos Licencias Medicas | | | | | 1.041.310 | |
| | 12 | C x C Recuperación de Préstamos | Ingresos por Percibir | | | | | 32.878.653 | |
| Total INGRESOS | | | | 459.361.911 | 376.550.952 | 406.935.506 | 475.180.786 | 515.400.650 | 567.052.893 |
| GASTOS | 21 | C x P Gastos en Personal | Personal de Planta | 354.696.427 | 276.437.589 | 284.216.692 | 288.466.643 | 289.967.913 | 295.071.455 |
| | | | Personal a Contrata | 73.057.427 | 53.281.513 | 40.311.748 | 51.228.344 | 56.099.606 | 63.435.845 |
| | | | Otras Remuneraciones | 113.362.213 | 76.193.405 | 66.781.719 | 73.491.202 | 74.341.789 | 84.032.022 |
| | 22 | C x P Bienes y Servicios de Consumo | Alimentos y Bebidas | | | | | | |
| | | | Materiales de Uso o Consumo | | | 207.653 | 2.396.255 | 144.134 | 1.753.650 |
| | | | Servicios Básicos | 332.042 | 647.624 | 1.190.816 | 4.520.637 | 4.190.156 | 1.974.566 |
| | | | Mantenimiento y Reparaciones | | | | | | 2.508.764 |
| | | | Servicios Generales | | | | 4.786 | 124.223 | 2.784.237 |
| | | | Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | | | | 301.317 | 702.659 | 702.590 |
| | 23 | C x P Prestaciones de Seguridad Social | Prestaciones Previsionales | | | | | | |
| | 29 | C x P Adquisición de Activos no Financieros | Mobiliario y Otros | | | | | | |
| | | | Máquinas y Equipos | | | | | | |
| | | | Equipos Informáticos | | | | | | |
| | | Programas Informáticos | | | | | | | |
| 34 | C x P Servicio de la Deuda | Deuda Flotante | 1.599.153 | | 1.286.573 | | | 1.096.802 | 33.121 |
| Total GASTOS | | | | 543.047.262 | 406.560.131 | 393.995.201 | 420.409.184 | 426.667.282 | 452.296.250 |

| | | | | MES | | | | | | | |
|-----------------------|----------------------------|---|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|------------|
| CUENTA | NIVEL 1 | DENONIMACIÓN NIVEL 1 | DENONIMACIÓN NIVEL 2 | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | Total general | |
| INGRESOS | 5 | C x C Transferencias Corrientes | De Otras Entidades Públicas | 460.588.472 | 460.330.163 | 479.268.123 | 459.570.004 | 470.074.526 | 379.548.494 | 5.475.942.517 | |
| | 8 | C x C Otros Ingresos Corrientes | Recuperacion y Reembolsos Licencias Medicas | 0 | 0 | | 0 | 13.206.374 | 80.453.775 | 94.701.459 | |
| | 12 | C x C Recuperación de Préstamos | Ingresos por Percibir | | | | | 5.645.625 | 26.712.969 | 65.237.247 | |
| Total INGRESOS | | | | 460.588.472 | 460.330.163 | 479.268.123 | 459.570.004 | 488.926.525 | 486.715.238 | 5.635.881.223 | |
| GASTOS | 21 | C x P Gastos en Personal | Personal de Planta | 332.562.027 | 292.262.315 | 295.203.816 | 286.762.161 | 287.368.465 | 285.343.263 | 3.568.358.766 | |
| | | | Personal a Contrata | 72.497.445 | 66.794.253 | 75.565.361 | 76.243.362 | 77.226.207 | 81.421.576 | 787.162.687 | |
| | | | Otras Remuneraciones | 90.613.098 | 81.764.449 | 102.371.069 | 92.921.181 | 98.629.786 | 110.423.837 | 1.064.925.770 | |
| | 22 | C x P Bienes y Servicios de Consumo | Alimentos y Bebidas | | | | | | | 75.760 | 75.760 |
| | | | Materiales de Uso o Consumo | 13.975.085 | 11.334.007 | 1.936.011 | 13.943.498 | 28.757.369 | 4.898.660 | 79.346.322 | |
| | | | Servicios Básicos | 6.083.197 | 2.475.768 | 2.147.933 | 226.141 | 2.165.155 | 18.348.836 | 44.302.871 | |
| | | | Mantenimiento y Reparaciones | 535.500 | 0 | 0 | | 192.066 | 630.105 | 3.866.435 | |
| | | | Servicios Generales | 69.314 | 118.317 | 131.038 | 131.037 | 898.047 | 865.316 | 5.126.315 | |
| | | | Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | 702.918 | 1.371.061 | 1.103.000 | 302.825 | 1.102.207 | 702.900 | 6.991.477 | |
| | | | | | | | | | | | |
| | 23 | C x P Prestaciones de Seguridad Social | Prestaciones Previsionales | 2.617.477 | | | | | | 2.617.477 | |
| | 29 | C x P Adquisición de Activos no Financieros | Mobiliario y Otros | | | | | 6.049.292 | 7.338.149 | | 13.387.441 |
| | | | Máquinas y Equipos | 2.922.640 | | 0 | | | | | 2.922.640 |
| | | | Equipos Informáticos | 1.774.207 | | 0 | 12.989.377 | 30.133.007 | 0 | | 44.896.591 |
| | | | Programas Informáticos | | | | 28.274 | 0 | | | 28.274 |
| 34 | C x P Servicio de la Deuda | Deuda Flotante | 0 | 0 | 0 | 0 | | | 4.015.649 | | |
| Total GASTOS | | | | 524.352.908 | 456.120.170 | 478.458.228 | 489.597.148 | 533.810.458 | 502.710.253 | 5.628.024.475 | |



Instituto Nacional
"Gral. José Miguel Carrera"
1813 - 2023



210 años al servicio de la Educación Pública.